



ACTA SESION ORDINARIA N° 014/2018

Fecha	Jueves 19 de Julio del 2018
Lugar	Salón Carlos María Sayago
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Javier Castillo Julio
Secretaria Ejecutiva	Sra. Herminia Castillo López

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Araya Rojas, Mario	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	No
14	Volta Rojas, Héctor	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 014/2018 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 12 de julio del 2018.

B.- Excusas por inasistencia: Consejera Ruth Vega presentó licencia médica.

C.- Aprobación de Acta:

- Sesión Ordinaria N° 013 de fecha 04 de julio 2018

Acuerdo N° 1

Aprobar Acta de la Sesión Ordinaria N° 013 de fecha 04 de Julio de 2018.

Votación

A favor : 13 votos (unánime).

D.- Correspondencia recibida:

1.- Ord. N° 1538 de SEREMI de Bienes Nacionales, responde a Ord. N°13 de fecha 04 de abril de 2018, en relación a terrenos otorgados a título de concesión de uso oneroso para proyectos ERNC.

2.- Ord. N° 444 de Intendente Regional (S), solicita incluir en Tabla de Sesión Extraordinaria, Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2019.

3.- Memorándum N° 024 de jefe Depto. Administración y Personal del Gobierno Regional, adjunto Planilla con detalle de Presupuesto 2018, asignado a las Sras. y Sres. Consejeros, desde el 01 de enero al 30 de junio del 2018.

4.- Ord. N° 188 de Jefe División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional, envía estudio "**Evaluación de la Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2007-2015 y Propuesta de Rediseño**", realizada por Consultora PULSO S.A.

5.- Respuesta a Ord N° 23 de fecha 28 de junio de 2018, al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, por parte del Gerente General de Aguas Chañar , sobre calidad de agua en la Provincia de Chañaral, Don Claudio Bitrán Carreño, a consulta realizada por el Consejero Regional Don Gabriel Mánquez.

E.- Tabla de la Sesión:**1.- Saludo Intendente Regional Sr. Francisco Sánchez Barrera**

Este tema se aborda más adelante.

2.- Resolución Comisión Medio Ambiente (2)

La presidenta de la comisión consejera Fabiola Pérez informa al pleno que los integrantes de la comisión analizaron el proyecto Producción Sales Maricunga y Planta Desalinizadora Guacolda. Respecto del proyecto de sales Maricunga proponen 1.- Redactar un pronunciamiento solicitando el apoyo de la DIPLADE para el tema de la explotación del Litio. Además, la comisión determinó no pronunciarse sobre el proyecto. 2.- Generar un análisis de sobre cómo afecta el medio ambiente regional y cómo se afecta la biodiversidad. 3.- Pronunciarse en contra del proyecto producción de Sales Maricunga. 4.- Realizar una nueva reunión de la comisión el jueves 19 del presente, a partir de las 10:30 horas y proponer no aprobar la propuesta por no tener una política respecto del litio. 5.- No tener una estrategia de desarrollo en el sitio donde se emplazará el proyecto con temas relevantes, como generar espacios por la importancia del sector y por lo significativo de la explotación del Litio. 6.- Qué y/o cuáles son los beneficios que recibirá la región por el daño que se afecta. 7.- Qué se gana regionalmente o el país y si vale la pena las compensaciones que se señalan.

Respecto de estas propuestas la comisión acuerda 1.- Se acuerda en forma unánime realizar un pronunciamiento con las diversas miradas de los integrantes de la comisión Medio Ambiente, con la asesoría de la DIPLADE donde se conjugue el valor medioambiental y de la explotación del Litio para Atacama y el país. Para ello la comisión sesionará el jueves 19 del presente. 2.- Se acuerda por parte de los consejeros de la comisión asistir a la jornada de presentación del proyecto Producción Sales Maricunga el día 18 de julio a las 18:00 en el salón del MOP.

El segundo proyecto Planta Desalinizadora Guacolda consiste en la construcción y operación de una planta al interior de la central termoeléctrica, para la producción de agua desalinizada de calidad industrial. Para ello se modificará la obra de descarga del circuito de refrigeración de la unidad generadora U5 de la central. Los integrantes de la comisión se pronuncian conforme a lo informado por la DIPLADE respecto a la Adenda del proyecto.

Por su parte, el consejero Gabriel Mánquez señala que participó en la discusión de este proyecto. En la comisión surgió como necesidad marcar el rol de la institucionalidad de Atacama, respecto de un plan de energía que se fija o piensa desde el país. Ello teniendo en cuenta que el Estado es uno solo, pero que muchas veces se trasgrede el respeto a las regiones, situación que se vivió con la instalación de las plantas fotovoltaicas. A partir de esta situación, cree que el Core debe tener un rol decisivo y fundamental en la discusión de este tema cuando se haga en el país y sobre todo cuando se vea cuáles serán las ganancias para la región de Atacama y los territorios que serán afectados directamente (comunidades Collas).

Respecto del tema, el consejero Rodrigo Rojas sugiere a la comisión evaluar la posibilidad de invitar a quienes han tenido la experiencia desde la producción, con el fin que las empresas que desde la región de Atacama puedan hacerse cargo, tengan también la oportunidad de compartir esa experiencia.

Por su parte, el consejero Patricio Alfaro hace un llamado a los consejeros a no respaldar este proyecto, aun cuando el pronunciamiento del Core es solo consultivo, pero para marcar precedente del impacto ambiental que tendrá en la región y también porque su producción será por los puertos de la región de Coquimbo.

La consejera Fabiola Pérez aclara que la discusión de este tema no está cerrado, por el contrario está en plena etapa de análisis y discusión, por eso como punto de inicio se realizaron estas jornadas, que continuarán desarrollándose, por el valor y proyecciones que tiene este producto tanto para la región como para el país. También pone énfasis en la importancia que tiene para la comisión el tema medio ambiental y esa presentación que ofrecerá la DIPLADE va a conjugar todos esos elementos. A partir de ahí existe todo un desafío para la conformación de esta comisión Litio donde el Consejo Regional y en particular la comisión tiene mucho qué decir al respecto.

El presidente del Core precisa respecto de este tema que se está haciendo una discusión política, porque no hay una política nacional del Litio, por eso se está discutiendo en el parlamento y en todos los sectores, porque se demanda una renta regional. De ahí que se está marcando el punto del rol político que tiene el Consejo Regional, para instalar temas políticos, independiente que no tenga rol resolutivo para estas decisiones. Reitera lo que dijo la presidenta de la comisión de Medio Ambiente, que éste no es un tema cerrado y aquí está llamado el Consejo en pleno a asumir esto.

3.- Resolución Comisión Infraestructura, Fomento Productivo y Minería

La presidenta de la comisión, consejera Patricia González informa que abordaron como tema el proyecto Norte Abierto, quien había solicitado una reunión hacía bastante tiempo. El otro tema abordado fue la Ruta Energética donde estuvo presente el seremi de Energía.

Por parte del proyecto Norte Abierto, estuvo presente Cristian Saavedra, coordinador de relaciones comunitarias y el gerente de sustentabilidad. Ellos dieron a conocer los detalles y principales actividades que estarán desarrollando, las cuales incluyen sondeos, estudios de ingeniería para el suministro de energía, abastecimiento hídrico, el inicio del estudio de prefactibilidad; y la elaboración de la estrategia medioambiental, de permisos, relacionamiento comunitario y comunicacional, además de comenzar con diálogos abiertos y el estudio de línea base.

Respecto a la Ruta Energética, el seremi hizo una exposición donde dio a conocer los 7 ejes de este recorrido que durará hasta el 2020. Es una iniciativa interesante que se puede ver en el teléfono, por medio de una aplicación que puede entregar a quienes tengan interés en conocer más de esta ruta energética.

4.- Resolución Comisión de Inversiones y Provincial de Copiapó

El presidente de la comisión consejero Gabriel Mánquez informa que esta reunión surgió a petición del alcalde de Copiapó, dado la falta de espacios que permitan dar bienestar a la ciudadanía. Dentro de este contexto, el alcalde quiere recuperar las áreas verdes, espacios públicos y deportivos, para lo cual presentó una serie de proyectos de los cuales algunos están en plena etapa de ejecución, otros a la espera del convenio mandato y una cantidad importante en el ARI. Es una cartera de proyectos que bordean los 38 mil millones de pesos y se espera sean aprobados en los próximos años.

Entre las iniciativas, el alcalde mencionó una piscina temperada, un mercado, recuperar el parque el Pretil, proyectos que buscan mejorar el desarrollo y calidad de vida de la comuna. Uno de los acuerdos de esta reunión fue solicitar al Gobierno Regional y en particular a las divisiones, acelerar el traspaso de los recursos a varios proyectos que están a la espera del convenio mandato, lo cual permitirá resolver temas como la generación de empleo. Se enviaron oficios en el día de ayer que permitieron resolver algunos problemas y el alcalde cuenta con fechas e incluso con traspaso de algunos convenios mandato de lo aprobado en febrero de este año.

Respecto a la reunión de la comisión Provincial Copiapó, el consejero Patricio Alfaro señala que abordaron un tema a petición del consejero Sergio Bordoli, respecto al río Copiapó y la afluencia del acuífero subterráneo. En esta ocasión estuvo presente el seremi de Obras Públicas, a quien se solicitó informar acerca de los proyectos productivos en etapa de diseño y funcionamiento que requiere un alto consumo de agua, particularmente en aquellas comunas con baja disponibilidad de dicho recurso. Destaca la preocupación del consejero Sergio Bordoli respecto al río Copiapó.

El acuerdo de la comisión fue solicitar al seremi del Ministerio de Obras, un informe de la Dirección General de Aguas una detallada información sobre los trabajos que se realizan en el río Copiapó, tales como la limpieza en general, situación de los canales. Además, solicitar un informe sobre la situación de contaminación que afecta a la comuna de Chañaral, por los sistemas de contaminación del río Salado y que se informe del cambio de curso del río Salado en su paso por las cercanías del cementerio puerto.

Respecto del tema, el consejero Sergio Bordoli aclara que la preocupación fundamental es que el agua del río Copiapó se está perdiendo, puesto que el recurso que corre por el río llega al mar y las napas han subido en algunos sectores, pero no hay una medición exacta. La propuesta es que en el cauce del río se realicen diques – no más allá de un metro de altura- que se rompa el sedimento que tiene el cauce del río, pero que estos diques sirvan para que se recarguen las napas subterráneas. También, la intención es que la DOH y la DGA simplifiquen la metodología que tienen, porque cada vez que se presenta un proyecto ambas instituciones ponen trabas alargando la ejecución del proyecto.

Un segundo tema fue el estudio de las cuencas, que está bastante avanzando y en un par de meses más, los funcionarios del Ministerio de Obras Públicas vendrán a informar los resultados del estudio. Finalmente, un tercer tema fue respecto al borde costero de Chañaral que está bastante deteriorado y la búsqueda, por parte de medio ambiente, respecto de alguna actividad que permita recuperar el borde costero.

5.- Resolución Comisión de Desarrollo Social y Provinciales de Copiapó y Huasco

La consejera Fabiola Pérez informa que en la reunión abordaron el tema del PIR, programa infraestructura rural que se está ejecutando en la región. Se dio a conocer el diagnóstico que se hizo en varias localidades de la región, respecto a las actividades que se desarrollan en estos territorios. Estudio considera un diagnóstico, trabajo que incluyó el concepto de participación ciudadana, por tanto los habitantes de estos territorios dieron a conocer sus propias problemáticas y las soluciones que esperan.

Este programa intervino diferentes territorios dispersos en la región, no obstante se ha avanzado en aquellas localidades de la comuna de Alto del Carmen principalmente, Llanos de Challes, Chañaral Aceituno, Pan de Azúcar. El término de este programa se proyecta para el 2024. Producto del retraso y demora del programa, se solicitó una revisión, puesto que las comunidades de Totoral, Llanos de Lagarto Canto del Agua, están muy preocupados por el retraso.

Los integrantes de la comisión ven con preocupación la falta de credibilidad de los habitantes de estas comunidades hacia el sistema, por la burocracia y falta de eficiencia en la ejecución del programa. Como conclusión los consejeros acuerdan de forma unánime reunirse con las diferentes comunidades rurales, para trabajar y conocer los proyectos PIR. A esta jornada se invitará a los servicios INDAP, SERNATUR y CORFO, en fecha a determinar.

El consejero Héctor Volta plantea que una de las principales problemáticas de este programa PIR es que no tiene recursos propios para su ejecución, por tanto, los servicios deben coordinarse entre sí para materializar las iniciativas, las cuales obviamente no son prioridad de estos, quedando rezagados. Por este motivo, el interés de los integrantes de la comisión es reunirse con las comunidades de los territorios y contarles la realidad del programa, para que no se hagan falsas expectativas.

A juicio del consejero Fernando Ghiglino se debe pedir a la DIPLADE o la SUBDERE un nuevo PIR, con aquellas necesidades y prioridades más inmediatas. Esto teniendo en consideración que las necesidades de estos territorios son distintas y además que el programa actual está desfasado en el tiempo, por tanto las prioridades de los pobladores de estos territorios cambiaron.

Respecto del tema, el consejero Juan Santana manifiesta sus dudas, puesto que algunos de los territorios contemplados en este PIR están recién en etapa de estudio su diagnóstico. A su juicio, la debilidad está en la falta de liderazgo de la DIPLADE, quien está a cargo de coordinar este plan con los otros servicios, quienes además son los encargados de ejecutar lo establecido en este programa. En su opinión es un programa muy interesante donde se han invertido grandes recursos, tal vez que se pueda ir enriqueciendo con otras iniciativas que vayan apareciendo.

A propósito del mundo rural, solicita información de un proyecto de electrificación rural (por casi 2 mil millones de pesos), para la localidad de Canto del Agua, Llanos de Lagarto, Carrizal, Totoral, respecto del cual la jefa de división Paula Gurrero, dijo que estaba terminado. Sin embargo, en terreno ha podido constatar que no es efectivo y los pobladores solicitan información que les clarifique las razones del por qué aún no cuentan con energía eléctrica.

Por otro lado, pide que se solicite al director regional de INDAP, quien estuvo en Canto del Agua, haga llegar al Consejo Regional la presentación que hizo a los vecinos, respecto al fortalecimiento del sector agrícola Llanos de Challes, iniciativa contenida en los programas del PIR.

El consejero Sergio Bordoli se suma a la solicitud del consejero Santana, respecto a solicitar a la DIPLADE y SUBDERE un estado de análisis de la situación en que se encuentran los proyectos del PIR, porque en su opinión, estos servicios no han hecho seguimiento a la ejecución de las iniciativas contenidas en el programa.

Luego de otros comentarios al respecto, a juicio del presidente del Core, que sea la comisión quien determine las acciones a realizar respecto de la ejecución del PIR.

El presidente del Core, se refiere al artículo publicado en Diario Atacama, que señala que el evento cultural de gran trascendencia como es el encuentro de cine, no se realizará porque no cuenta con fondos del FNDR. En virtud a ello se generó una serie de opiniones e interpretaciones que estarían cuestionando el trabajo de los consejeros, sin saber que quienes evalúan y seleccionan estos proyectos corresponde a un equipo técnico del Gobierno Regional y no del Consejo. Por tanto, para evitar malos entendidos y cuestionamientos, solicita a la comisión de Cultura y Desarrollo Social analizar la posibilidad de reformular estos fondos del 6% del FNDR para fondos concursables sociales y culturales.

Sobre el tema, el consejero Rodrigo Rojas sugiere considerar en dicha discusión la participación del profesional Alejandro Cáceres, quien ha estado trabajando en estos fondos concursables.

6.- Resolución Comisión Provincial de Copiapó

Este tema se abordó en los puntos anteriores.

F.- Invitaciones:

Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.

1.- Ratificar participación de Presidente del Consejo Sr. Javier Castillo Julio, a invitación de Intendenta Regional para asistir a "Instalación Cámaras de Televigilancia – Villa Las Playas y Claudio Arrau", actividad que se realizó el día martes 10 de julio a las 17:00 horas, en calle Fabaceda con Chorrillo, comuna de Caldera.

Acuerdo N° 2

Ratificar la participación del Presidente del Consejo, don Javier Castillo Julio, a invitación de Intendenta Regional para asistir a "*Instalación Cámaras de Televigilancia – Villa Las Playas y Claudio Arrau*", actividad que se realizó el día martes 10 de julio a las 17:00 horas, en calle Fabaceda con Chorrillo, de la comuna de Caldera.

Votación

A favor : 13 votos (unánime).

2.- Ord. N° 95 de don Felipe Salaberry Soto, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, invita a Presidente o Integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología, a Jornada sobre "Ciencia, Tecnología e Innovación: su importancia y rol de los Gobiernos Regionales." La actividad se desarrollará en Santiago, el día 23 de julio del presente año, en el auditorio del quinto piso del edificio Moneda Bicentenario, ubicado en Teatinos N° 92.

Acuerdo N° 3

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Sergio Bordoli Vergara, Juan Santana Álvarez y Rodrigo Rojas Tapia, para asistir a la Jornada sobre "*Ciencia, Tecnología e Innovación: su importancia y rol de los Gobiernos Regionales*", actividad a desarrollarse en Santiago, el día 23 de julio del presente año, en el auditorio del quinto piso del edificio Moneda Bicentenario, ubicado en Teatinos N° 92. Dicha actividad es convocada por don Felipe Salaberry Soto, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo.

Votación

A favor : 13 votos (unánime).

3.- Invitación a la Discusión Presupuestaria a realizarse el día miércoles 01 de Agosto de 9:00 a 12:00 hrs. en Teatinos N° 120, piso 10, Santiago.

Acuerdo N° 4

Aprobar que la determinación del cuerpo colegiado de quienes de sus integrantes formarán parte de la discusión presupuestaria para el presupuesto regional correspondiente al año 2019, sea efectuada la próxima reunión plenaria.

Votación

A favor : 13 votos (unánime).

4.- Invitación de Alcalde I. Municipalidad de Diego de Almagro, a Presidente del Consejo Regional Sr. Javier Castillo Julio, para asistir a presentación del libro "En Busca del Pasado. Arqueología, Patrimonio e Historia Comunal en Finca de Chañaral". Esta actividad se realizará el día miércoles 25 de julio a las 16:30 hrs. en el Salón Florencio Vargas de la I. Municipalidad de Diego de Almagro.

Acuerdo N° 5

Aprobar la participación del Presidente del Consejo Regional, don Javier Castillo Julio, para asistir a presentación del libro "*En Busca del Pasado. Arqueología, Patrimonio e Historia Comunal en Finca de Chañaral*". Esta actividad se realizará el día miércoles 25 de julio a las 16:30 hrs. en el Salón Florencio Vargas de la I. Municipalidad de Diego de Almagro, y es convocada por el Alcalde del respectivo Municipio, don Isaías Zavala Torres.

Votación

A favor : 13 votos (unánime).

Asimismo, el pleno del Consejo Regional adopta los siguientes acuerdos respecto del cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.

Acuerdo N° 6

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Javier Castillo Julio, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Álvarez, Rebeca Torrejón Sierra y Héctor Volta Rojas, al coloquio "*¿Cómo recuperar el Litio para Chile?*" a desarrollarse el lunes 30 de Julio del 2018, a las 10:30 hrs., en la Sala de Lectura de Cámara de Diputados (Compañía 1131, Santiago Centro). Dicha actividad fue convocada por don Esteban Valenzuela Van Treek, Presidente de la Fundación Presente.

Votación

A favor : 13 votos (unánime).

Acuerdo N° 7

Aprobar la participación del Consejero Regional Don Roberto Alegría Olivares a la actividad de conmemoración “*A un año de la ley de inclusión laboral*”, a desarrollarse el día jueves 02 de Agosto del 2018, a las 08:45 hrs., en las oficinas de la Cámara Chilena de la Construcción, de la comuna de Copiapó.

Votación

A favor : 13 votos (unánime).

Acuerdo N° 8

Aprobar la participación del Consejero Regional Don Patricio Alfaro Muñoz, para asistir a la inauguración del 3er Festival de Artes Escénicas Itinerante, a desarrollarse el día viernes 20 de Julio, a las 19:30 hrs., en el centro cultural de la comuna de Copiapó. Dicha actividad fue convocada por la Fundación Proyecto Ser Humano.

Votación

A favor : 13 votos (unánime).

Acuerdo N° 9

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales don Roberto Alegría Olivares, don Gabriel Mánquez Vicencio, doña Fabiola Pérez Tapia y don Juan Santana Álvarez en el Seminario “Fortalecimiento para la Implementación de la Ley 20.922”, a desarrollarse los días 26 y 27 de Julio del 2018, en el Hotel Casino Antay, de la comuna de Copiapó. Dicha actividad es convocada por la Academia de Capacitación de la Subdirección de Desarrollo Regional.

Votación

A favor : 13 votos (unánime).

Acuerdo N° 10

Aprobar la revisión de la viabilidad del prorrateo del Fondo de Capacitación del Consejo Regional de Atacama del 2018, a un monto individual por cada Consejero Regional, a objeto de que cada miembro del cuerpo pluripersonal pueda invertir su parte en el área de especialización que considere pertinente a sus labores.

A favor : 13 votos (unánime).

Saludo Intendente Regional Sr. Francisco Sánchez Barrera

El presidente del Core, señala que por razones de agenda y compromisos adquiridos con anterioridad, el punto número de la tabla, que corresponde al saludo del intendente Francisco Sánchez, se dejó para el final de la sesión.

El intendente Francisco Sánchez junto con solicitar las excusas por el retraso, señala que se debió a una vista figada con antelación a la faena Manto Verde. Su intención es saludarlos y decirles que está muy contento de trabajar juntos en esta gran tarea que tienen por delante de sacar adelante el desarrollo de la región de Atacama. Manifiesta su total colaboración y disposición absoluta por trabajar en conjunto en esta gran cruzada, de la cual el Presidente de la República le ha pedido la máxima colaboración a este esfuerzo.

Por su parte, los consejeros plantearon como prioridad al nuevo intendente de Atacama una serie de temáticas del ámbito de la salud, vivienda, educación, infraestructura, empleo y además pusieron énfasis en la necesidad de agilizar la inversión priorizada por este Consejo Regional y que por diversas razones no se está ejecutando.

Los consejeros manifestaron su mejor disposición y compromiso de trabajar por Atacama, lo cual se antepone a todo. Así lo manifestó el consejero Fernando Ghiglino, dando fe de la buena mirada que tiene este ente político de colaborar con el Ejecutivo y sacar adelante la región.

Del mismo modo y también porque Atacama está primero, el consejero Héctor Volta pidió a la nueva autoridad sobrepasar la barrera que está frenando la ejecución presupuestaria y los diversos desafíos que se tienen a través de la inversión del FNDR.

Similar planteamiento hizo el consejero Gabriel Mánquez, quien puso énfasis en la importancia de respetar el diálogo y espacio que se ha ganado este Consejo Regional con los dos últimos intendentes y que le ha permitido una construcción conjunta en la toma de decisiones de la inversión pública, ello, dentro de los roles que tiene este órgano colegiado como ente político y el intendente como ejecutivo.

Dentro de este contexto, Mánquez propuso buscar juntos las instancias para abordar y agilizar la inversión priorizada, de manera que ésta pase a las unidades ejecutores y pueda llegar a la gente y de esta forma se logre reducir el tema del desempleo.

Para la consejera Fabiola Pérez el tema del desarrollo y compromiso con Atacama debe estar vinculado con las comunidades, pero también con las personas. A su juicio, este desarrollo tiene que basarse en el respeto y puesta en valor de la identidad y patrimonio cultural de la región, así como también en la protección del medio ambiente. El sentido de pertenencia también cree que es necesario para proyectar a la región y hacerla mucho más atractiva, pero eso debe vincularse con lo productivo y la promoción del turismo donde se requiere una gran inversión, pero planificado y proyectado con los grandes potenciales que tienen las labores tradicionales de la región en lo productivo y lo que dice relación con el territorio.

Por su parte, el intendente Francisco Sánchez dijo que entre los temas que le interesa sacar adelante está el turismo minero y allí pondrá su esfuerzo para desarrollar con el ATA un proyecto que fortalezca el interés turístico de aquellos hitos mineros que existen en la región. A su juicio, hay tres grandes focos a explotar y que están relacionados todos con los 33', Chañarcillo, Inca de Oro, Potrerillos, alternativas turísticas a potenciar como la salitrera de Hamilton, por ejemplo.

La nueva autoridad regional tiene una visión crítica de Atacama. A su juicio, ha sido una región que se ha dejado de lado y este es el minuto que hay que ponerse de pie y sacar adelante la gran cartera de proyectos aprobada por el CORE.

Respecto del cumplimiento de las inversiones –tema que preocupa y ocupa a los consejeros- se comprometió a realizar grupos de trabajo para sacar adelante las grandes obras y proyectos. “El desarrollo debe ser integral no solo en cifras económicas, sino también en calidad de vida, hay que partir de la minería, porque es lo que la naturaleza nos legó a los habitantes de Atacama. También es importante la diversificación en la agricultura y que en el valle del Huasco no se está sacando partido”. Comentó el intendente.

El Consejero Mario Araya plantea al intendente fortalecer y definir el trabajo de integración con las provincias del noroeste argentino. Señala que en reiteradas ocasiones ha planteado la importancia y necesidad que las autoridades de Gobierno asuman un compromiso real y efectivo con el tema de la integración que desde el año 82' que se está hablando de este proceso con el país vecino. Sin embargo a la fecha aún no se ha logrado concretar absolutamente nada.

Señala que en la última reunión del ATACALAR, realizada en Argentina se tomó como acuerdo concretar este intercambio comercial con un compromiso con la empresa Codelco. Las autoridades del país vecino, manifestaron el interés y voluntad de comenzar a trabajar en algunos temas. Dentro de este contexto, la gobernadora de Catamarca y el gobernador de provincia de La Rioja están muy interesados de trabajar con Codelco, por tal motivo se comprometieron a venir a la zona para conversar con las autoridades de Codelco División El Salvador y plantear su interés en firmar un acuerdo con la empresa estatal para fundir los metales que tienen en ambas provincias.

Señala que existe mucho interés de una delegación de las provincias transandina en venir a la zona, sin embargo debido a las condiciones climáticas no se ha logrado concretar esta visita, pero estamos expectantes de este compromiso que nos permitiría afianzar acuerdos comerciales con el país vecino.

Araya dice que como integrantes de la comisión de Relaciones Internacionales están muy interesados en sostener esta reunión donde participaría el gobernador de la provincia de Chañaral y por esto que solicitó también el compromiso de la primera autoridad regional, por la importancia que tiene este tema para la concreción de la verdadera integración con el noroeste argentino, pero también porque permitiría la reactivación del paso San Francisco y de la provincia de Chañaral. Finalmente el consejero Araya señala que ya es hora de trabajar de forma seria y responsable la verdadera Integración con los hermanos argentinos.

G.- Puntos Varios:

Inscritos:

1.- Sr. Gabriel Mánquez Vicencio. El consejero señala que solicito este punto para referirse a la situación de traslado de los consejeros a las diferentes actividades y cometidos que le concede ley. Además, agradece las gestiones realizadas por parte del presidente y secretario del Core, respecto del tema y buscar algunas soluciones en torno a la precariedad de este proceso, fundamentalmente porque el resto de los consejeros no tiene acceso con la facilidad que tiene Diego de Almagro. Situación que ha permitido a la Contraloría generar una política de mayor facilidad para el resto de los consejeros. En el caso de Diego de Almagro los argumentos para facilitar este proceso fue el problema de conectividad.

Dentro de este contexto, también plantea su situación personal y donde se estaría cuestionando sus viajes. Para ello, sugiere insistir en la búsqueda de una herramienta que no los deje en la indefensión o cuestione el uso del vehículo que utiliza para sus traslados. Le preocupa que se cuestione o ponga en duda su probidad y ética política que predica y practica el partido al cual pertenece.

A juicio del presidente del Core, el consejero Mánquez ha marcado tres puntos importantes, primera la dignidad del cargo de consejeros regionales que ven el destino de la región, los cuales emanan por ley y tienen derechos. Dentro de esos derechos en ninguna parte dice que tienen que tener dedicación exclusiva al cargo, por ende pueden ejercer otros trabajos. Por tanto su tiempo es específico y acotado, por ende debe darse la facilidad y dentro de los criterios de economicidad, estos han sido rigurosamente seguidos y se ajustan en plenitud. Bajo esos parámetros se conversó con el Gobierno Regional, se habló con el Contralor Regional, en esa línea hay que reivindicar la dignidad del cargo. Respecto de las post verdades mal intencionadas, señala que es un tema muy delicado que se juegue con la honra de los consejeros. En la práctica la ética y la probidad es de responsabilidad de los consejeros regionales.

2.- Sr. Fernando Ghiglino. El consejero informa que sostuvo una conversación con Paulina Castillo, encargada de la construcción de las casas que resultaron dañadas producto de los aluviones. Ella, manifestó su preocupación y molestia porque tiene varias casas terminadas (25) y no las puede entregar por distintas problemáticas y conflictos con las empresas de servicios básicos (energía eléctrica y agua potable, alcantarilla, cierre perimetral, entre otros).

Le preocupa el tema, porque ha pasado un año que se construyeron estas viviendas y se están desmantelando, por tanto, sugiere enviar un oficio al director del SERVIU, para que informe la situación de estas viviendas que no han podido ser recepcionadas y juntos buscar una solución.

El presidente del Core, sugiere que este tema se haga regional, porque también se está dando en las otras comunas donde se están construyendo viviendas por la misma problemática.

3.- La consejera regional Rebeca Torrejón manifiesta su preocupación por la problemática que está afectando a los jardines infantiles Integra de Vallenar, producto de la emanación permanente de gases tóxicos. Al respecto la consejera dijo que durante el último tiempo ha ocurrido una serie de episodios críticos que ha afectado a los tres centros de atención integral de lactantes, niños y niñas menores de 4 años, sin encontrar ninguna solución a la fecha. Señala que se han hecho gestiones con las autoridades de la provincia y también con la empresa sanitaria Aguas Chañar, sin embargo, nadie ha dado solución, incluso la empresa sanitaria manifestó no tener competencias en el tema, porque según dijo, se trataba de problemas estructurales y de construcción del alcantarillado de estos jardines infantiles.

Por este motivo, solicita al pleno del Consejo Regional interceder por los padres y apoderados para que las autoridades puedan buscar la forma de subsanar esta situación ambiental, que está causando una serie de inconvenientes, incluso problemas de salud a los pequeños y a las tías de estos jardines infantiles. Reitera su llamado a socializar y sensibilizar este tema, teniendo en consideración la responsabilidad social que le compete a las empresas y más aún, porque que la casi totalidad de los niños y niñas que asisten a estos centros, son hijos e hijas de familias de ingresos bajos, incluso de madres jefas de hogar que requieren que sus hijos sean atendidos mientras ellas trabajan.

Además, añade la consejera, cuando ocurren estos episodios las tías deben sacar a los pequeños a un parque o plazoleta del sector, en espera que apacigüe el incidente, arriesgando que los menores sufran accidentes o contraigan enfermedades respiratorias, producto de las bajas temperaturas reinantes de este invierno.

G.- Término de la Sesión 18:30 horas. Aproximadamente.



**JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**



**JAVIER CASTILLO JULIO
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**